

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN**

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día ~~6 seis de marzo del año 2020 dos mil veinte~~, reunidos en la sala de juntas de la Auditoría Superior de Michoacán, se dieron cita en Av. Guadalupe Victoria, número 245, de la Zona Centro de esta Ciudad Capital, los CC. Lic. Bruno José de Jesús Ortiz Rubio, Presidente; Lic. Rosa Nayeli Sánchez Valenzuela, Vocal; Lic. Marisol Aguilar Aguilar, Vocal; L.C.P. Elvira Guadalupe Alejo Acosta, Vocal, Lic. Carmen Yuritzia Villaseñor Hernández, Vocal y Lic. Ana Karen Alfaro Avalos, Secretaria, todos ellos integrantes del Comité de Transparencia de la Auditoría Superior de Michoacán; misma que fue convocada mediante oficio número ASM/CT/24/2019 de fecha 03 de marzo del año en curso.-----

Acto continuo, se verifica que exista quórum y se da a conocer el orden el día-----

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de quórum-----
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día-----
3. Revisión de solicitudes de información-----
4. Asuntos generales-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto número uno. Una vez tomada asistencia y la verificación del quórum con la participación de los cinco integrantes, se valida la legalidad de la sesión, y se desahoga el punto del Orden del Día.-----

Punto número dos. Se da por asentada la aprobación por unanimidad del Orden del Día con los puntos mencionados.-----

Punto número tres. Hace uso de la voz el Lic. Bruno José de Jesús Ortiz Rubio, Presidente, para ceder la palabra a la Lic. Ana Karen Alfaro Avalos, Secretaria, para dar cuenta de las solicitudes de información recibidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia "INFOMEX" comenzando con la solicitud con folio 00198920 en la cual solicitan auditoría o auditorías practicadas al Instituto Electoral del Estado de Michoacán desde 2016 a la fecha, tal como la que se inició el día 08/07/2016 respecto a la información de esta auditoría se encuentra reservada debido a que aún están en proceso los trabajos de fiscalización, el Lic. Bruno José de Jesús Ortiz Rubio, somete a votación la confirmación de la reserva y es aprobada por unanimidad. Así mismo se dio lectura a las solicitudes pendientes siendo las siguientes:

| NO. DE FOLIO | ACUERDO DEL COMITÉ |
|--------------|--------------------|
| 00303220 | No competencia |
| 00284320 | No competencia |
| 00318720 | No competencia |

Punto número cuatro. La Lic. Ana Karen Alfaro Avalos, Secretaria, manifiesta que se solicitó una capacitación para los enlaces de Transparencia para el llenado de los formatos de los indicadores.-----

ACUERDOS

1.- Los integrantes del Comité de Transparencia confirman por unanimidad la reserva de información de la solicitud con número de folio 00198920 en lo que respecta a la auditoría practicada al Instituto Electoral de Michoacán.-----

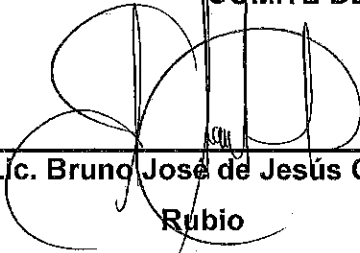
2.- Los integrantes del Comité de Transparencia confirman por unanimidad la incompetencia en la atención de la solicitud de información con folios.00303220, 00284320 y 00318720-----

-----**CIERRE DEL ACTA DE LA REUNIÓN**-----

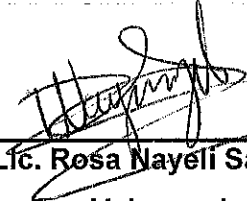
Una vez desahogado el análisis del Orden del Día de la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, enterados los participantes de su contenido, responsabilidades, alcances administrativo-legales y acuerdos aprobados, se da por concluida la presente sesión y se firma la presente por los integrantes que en ella intervienen, a las 14:30 horas del día de su inicio.-----

FIRMAN


COMITÉ DE TRANSPARENCIA




Lic. Bruno José de Jesús Ortiz
Rubio
PRESIDENTE



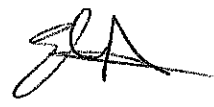
Lic. Rosa Nayeli Sánchez
Valenzuela
VOCAL



Lic. Marisol Aguilar Aguilar
VOCAL



Lic. Carmen Yuritzia Villaseñor
Hernández
VOCAL



L.C.P. Elvira Guadalupe Alejo
Acosta
VOCAL



Lic. Ana Karen Alfaro Avalos
SECRETARIA